

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA -SALA LABORAL-
CORRECCION PROYECTOS DE FALLO REGISTRADOS EL 10 DE DICIEMBRE DE 2021**

MAGISTRADA SUSANA AYALA COLMENARES

Por directrices de la dra Susana Ayala Colmenares, me permito corregir el registro de sala del 10 de diciembre, por haber indicado por error involuntario el radicado de un proceso. Por lo anterior, se excluye el radicado interno **263-2020**, y en su lugar se efectúe el registro del radicado interno 673-2020, cuyo demandante es LAUREANO CAMACHO ACHURY, demandado COLPENSIONES, radicado: 68001-31-05-006-2019-00022-01. PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES.

No	RAD.	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
1	68001-31-05-005-2019-00161-01 263-2020 ASO PENSIÓN DE INVALIDEZ	ANGÉLICA MARÍA CRISTANCHO CORTES	PREPATEL LTDA	SE EXCLUYE
2	68001-31-05-006-2019-00022-01. 673-2020 PENSIÓN DE SOBREVIVIENTES	LAUREANO CAMACHO ACHURY	COLPENSIONES	SE INGRESA